República de Colombia Gobernación de Santander	**CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS**	CÓDIGO	ES-PE-RG-19
		VERSIÓN	17
		FECHA DE MODIFICACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	1 de 1

CERTIFICACIÓN No. 323 - [illegible]

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
En cumplimiento del Decreto Departamental 143 de 2001 Art. 1°, Literal B, Numeral 14, y Decreto 303 de 2005, Artículo 15.

CERTIFICA.

PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 - 2027"		
NOMBRE DEL PROYECTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO, SAN JOSÉ DE MIRANDA, MATANZA, ALBANIA, JESÚS MARÍA Y EL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE FLORIÁN, LA BELLEZA Y ALBANIA CON LOS LIMITES DE SABOYÁ Y TUNUNGUÁ, BOYACÁ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
SSEPI	20250680000174	
BPIN	202500000039376	
EJE ESTRATEGICO	Prosperidad	
SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Es tiempo del transporte (24)	
META DE RESULTADO	Mantener las vías secundarias del departamento Mejorar la red vial terciaria y urbanas del departamento	
INDICADOR DE RESULTADO	Cobertura de mantenimiento Cobertura de vías terciaria	
PROGRAMA Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Infraestructura red vial regional (2402)	
PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Estudios de preinversión para la red vial regional en el departamento de Santander (2402118)	
INDICADOR DE PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Número de estudios de preinversión realizados (240211800)	
Valor Total del Proyecto		$2.164.105.601,28
Valor Total de la Vigencia Actual		$2.164.105.601,28
Valor Solicitado Oficina Gestora	Obra:	
	Interventoría:	$ 342.477.335,20
	Otros:	$ 1.821.628.266,08
	Total:	$2.164.105.601,28

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual		**Vigencia Futura** (Ordinaria – Excepcional) **20##**		**Vigencia Futura** (Ordinaria – Excepcional) **20##**	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:	$ 342.477.335,20	Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 1.821.628.266,08	Otros:		Otros	
Total:	$2.164.105.601,28	Total:		Total	

Fuente(s) de Financiación:	**Código (s) PUC-CCPET**
2026 CRéDITO INTERNO BANCA COMERCIAL BANCO POPULAR (ORD 041 DE 2024) REC BCE ($ 432.821.120,26)	2.3.2.02.02.008.24.2402.2402118.60
2027 CRéDITO INTERNO BANCA COMERCIAL BANCO POPULAR (ORD 041 DE 2024) REC BCE ($ 1.731.284.481,02)	2.3.2.02.02.008.24.2402.2402118.60

Solicitud realizada por:	**Nombre:** JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ **Cargo:** Secretaria de Infraestructura
Proyecto revisado técnica y documental por:	**Nombre:** DANIEL SANTIAGO SUAREZ CARVAJAL
Fecha de registro y/o última actualización:	28/05/2026

Nota: Mediante el presente documento se realiza la anulación de la certificación No. 233 del 11/06/2026, por solicitud de la oficina gestora, dado que se requiere tramitar ante la Asamblea Departamental autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la ejecución del proyecto cuyos recursos actualmente están apropiados para la vigencia 2026 y se prepara ejecutarlos de la siguiente manera: Otros (2026: $ 364.325.653,22 y 2027: $ 1.457.302.612,86), Interventoría (2026: $ 68.495.467,04 y 2027: $ 273.981.868,16)

Diego Arturo Tamayo Salcedo
Secretario de Planeación

Diana Paola Plata Mateus
Directora Técnica de Proyectos y Regalías

Eytel Francisco Viñas Fruto
Coordinador Grupo de proyectos e inversión Pública

Elizabeth Jhuliana Ochoa Ortega
Profesional CPS Grupo de Proyectos e Inversión Pública

ORIGINAL

25/08/26
26/08/26 3:21 PM